



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CONVOCATORIA

PROGRAMA NACIONAL SALAS DE LECTURA

2 0 2 2



Salas de
Lectura
Programa Nacional

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México
Y la Secretaría de Cultura del Gobierno de Tabasco

TE INVITAN

a formar parte del

Programa Nacional de Salas de Lectura

Si te interesa ser mediador de Lectura ¡capacítate!

INTRODUCCIÓN

El **programa nacional de salas de lectura (PNSL)** es un proyecto que fomenta a la lectura del libro. El PNSL existe gracias al esfuerzo de los **mediadores de lectura**, quienes dirigen de manera voluntaria las **salas de lectura**, espacios en donde se hace posible el encuentro entre la literatura y los ciudadanos. Un mediador de lectura es un puente entre el libro y el lector y es el responsable de instalar su sala de lectura, la cual puede estar ubicada en cualquier lugar un parque, casa-habitación o plaza pública.

El compromiso de la institución en conjunto con la **Coordinación Nacional de Formación y Capacitación para el Fomento a la Lectura (CNFCFL)**, es desarrollar cursos de capacitación a distancia para la atención de las y los mediadores y **dotar con acervo** a las salas de lectura. El compromiso que adquiere el promotor voluntario es dedicar como mínimo **dos horas semanales** a esta noble labor. Una sala de lectura es un escenario de conversación y es el mediador quien, a partir de los textos leídos propicia y guía la conversación.

REQUISITOS

Para formar parte del PNSL se necesita ser **mayor de edad**. Aceptar la responsabilidad de promover la lectura de **manera voluntaria**. Contar con el espacio donde será ubicada la sala de lectura. Los módulos contemplados para la capacitación en Fomento a la lectura deben ser cursados atendiendo la siguiente seriación, sin excepción. En caso de que algún mediador o mediadora no acredite



algún módulo deberá esperar a que el módulo vuelva a programarse para su entidad y continuar su formación con la seriación indicada.

Cada módulo de capacitación tiene una duración de **cuatro semanas**, a lo largo de las cuales las y los mediadores podrán revisar el contenido de la plataforma correspondiente al **módulo inscrito**, administrando autónomamente los horarios que disponga para ello.

Durante las cuatro semanas que dura cada módulo se realizarán **cuatro sesiones grupales**, cada una con **duración de dos horas**. En ellas un capacitador(a) asignado(a) moderará los comentarios y aclara dudas respecto a los contenidos revisados por los mediadores en la plataforma de capacitación.

Módulo	Clave del módulo	Requisitos previos
Propedéutico	PD	Ninguno
Diplomado en Mediación Lectora Módulo 1	DM 1	Acreditar PD
Diplomado en Mediación Lectora Módulo 2	DM 2	Acreditar DM 1
Diplomado en Mediación Lectora Módulo 3	DM 3	Acreditar DM 2
Diplomado en Mediación Lectora Módulo 4	DM 4	Acreditar DM 3

ACTIVIDADES

Las y los voluntarios deberán realizar de manera obligatoria las siguientes actividades de seguimiento en la plataforma de capacitación a distancia:

- a. Revisión de los contenidos temáticos en la plataforma.
- b. Participar en al menos 3 sesiones grupales a distancia, para ello podrán usarse alguna de las plataformas Zoom o Google meet.
- c. Enviar por correo electrónico a su capacitador asignado una actividad creativa. Las instrucciones para elaborarla serán comunicadas directamente.
- d. Responder una autoevaluación final. El enlace electrónico al cuestionario de opción múltiple está en la plataforma de capacitación a distancia, al final de los temas contemplados en cada módulo.
- e. Usar el foro de diálogo, alojado en la plataforma Facebook, para compartir sus dudas, inquietudes o compartir únicamente material relacionado con el fomento a la lectura.

Cierre de Convocatoria: **Viernes 3 de junio**. Cupo: **limitado**
Esta oferta formativa es **gratuita**

CALENDARIO DE PROGRAMA

PROPEDÉUTICO

Inicio: Lunes 13 de Junio
Sesiones Grupales Sabatinas
18 de junio
25 de junio
02 de julio
09 de julio
(18:00 a 20:00)

DIPLOMADO MÓDULO I

Inicio: Lunes 15 de Agosto
Sesiones Grupales Sabatinas
20 de agosto
27 de agosto
03 de septiembre
10 de septiembre
(18:00 a 20:00)

DIPLOMADO MÓDULO II

Inicio: Lunes 17 de Octubre
Sesiones Grupales Sabatinas
22 de octubre
29 de octubre
05 de noviembre
12 de noviembre
(18:00 a 20:00)

DIPLOMADO MÓDULO III

Inicio: Lunes 09 de Enero
Sesiones Grupales Sabatinas
14 de enero
21 de enero
28 de enero
04 de febrero
(18:00 a 20:00)

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

[HTTPS://FORMS.GLE/ZWN5HSQ6CZV9EGBD7](https://forms.gle/ZWN5HSQ6CZV9EGBD7)

Villahermosa, Tabasco, 2022.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.